

Propuesta económica
Luisa Fernanda Vanegas cc 1128273373

Acompañamiento en diseño e implementación de la documentación de la empresa Edenorte con énfasis en los requisitos de la rendición de cuentas CGA

Objetivos

- Identificación de reportes y documentos obligatorios
- Documentación de manuales y procedimientos
- Diseño de formatos y registros requeridos
- Definición de matriz de riesgos y controles a los mismos
- Capacitación al personal responsable de la implementación de la rendición de cuentas
-

Entre otros los documentos a elaborar de conformidad con la Resolución 2024500002118 que define los términos y condiciones para rendir la cuenta son:

- Manual de procesos y procedimientos y acto Administrativo de adopción.
- Revisión del manual específico de funciones y competencias laborales
- informes de auditoría interna con sus respectivas evidencias
- Mapa de riesgos de la vigencia
- Manual de políticas contables
- Certificaciones aplicables de acuerdo con los requisitos de la resolución.

Metodología

Para ayudar a la entidad a rendir la cuenta y mejorar los resultados de su FURAG Formulario Único de Resultados y Avance en la Gestión se proponen reuniones con los responsables de cada política para sensibilizar, diagnosticar, capacitar e implementar gradualmente todos los requisitos aplicables.

La asesoría se desarrollaría de la siguiente forma:

Tiempo presencial

Con el debido tiempo y de acuerdo con la agenda de los implicados, se programarán las actividades que requieran acompañamiento y presencia de manera personal, con una visita mensual. Adicionalmente y en caso de requerirse, se harán visitas adicionales (programadas o no programadas), las cuales tendrán un objetivo específico.

Luisa Fernanda Vanegas Rodas
Administradora de empresas
Especialista en Gerencia Financiera

3002721793

luisavr@msn.com

Tiempo no presencial

Se dedicarán mínimo 4 horas semanales en labores de coordinación, reportes a entes de control y demás actividades que requieran tiempo para el análisis de información, acompañamiento y comunicación con la entidad por diferentes medios (correos electrónicos y teléfonos).

Adicionalmente se dedicarán 4 horas semanales a la construcción de los documentos del modelo de control.

El acompañamiento es integral, por lo tanto, alcanzará a todas las unidades o dependencias con sus procesos y procedimientos.

La asesoría será constante y con claro criterio basado en la ley y los requerimientos que cada proceso, procedimiento o actividad exija.

Nota: es de vital importancia la participación del personal para adelantar la implementación acorde a las características propias de la entidad entendiendo que el modelo está creado para ayudar a lograr los objetivos institucionales y para ellos el equipo de trabajo debe asegurar el tiempo y la disposición suficiente.

Valor

Dos millones doscientos cincuenta mil pesos mensuales ($2’250.000)



LUISA FERNANDA VANEGAS RODAS
Cédula 1128273373